

R. Ayuntamiento
Hualahuisés Nuevo León
2018-2021
Acta N° 41
Sesión Ordinaria.

En Hualahuisés, Nuevo León, siendo las 18:00 horas del día 14 de noviembre de 2019, en el lugar que ocupa la Sala de Regidores del Palacio Municipal, se reunieron los integrantes del R. Ayuntamiento para celebrar una Sesión Ordinaria del Cabildo.

Bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración de Quórum.
- 3.- Lectura aprobación o rectificación del Acta de la sesión anterior.
- 4.- Aprobación del 109 Aniversario de la Revolución Mexicana.
- 5.- Proyecto de SIPINNA.
- 6.- Informar Gestión de Cobranza de pago del predial.
- 7.-Asuntos Generales
- 8.- Clausura.

Se pone a consideración del R. Ayuntamiento el orden del día, siendo aprobado por unanimidad por el H. Cabildo, se procede a desahogar los siguientes términos:

- 1.- Se tomó lista de asistencia encontrándose presentes la totalidad de los miembros del R. Ayuntamiento.
- 2.- Se declara Quórum legal.
- 3.- Se dio lectura del Acta de la Sesión anterior siendo aprobada por unanimidad.
- 4.- El C. Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández, Presidente Municipal, Informa al H. Cabildo que el día 16 de octubre del presente año se realizó una reunión en las instalaciones del DIF Municipal, con los directivos de las diferentes instituciones educativas, para hacerle la invitación a participar en el desfile cívico para conmemorar el 109 aniversario de la Revolución Mexicana, los maestros le manifestaron su apoyo para su realización estableciendo como fecha el día 20 de noviembre, el cual va a dar inicio a las 09:00 A.M. en la explanada de la plaza principal. Le solicitaron el apoyo para recuperar los gastos que se van a generar en el arreglo de los carros alegóricos que es ya una tradición, por lo que se pone a consideración, una vez analizada la propuesta se somete a votación y es aprobado por unanimidad de votos, la autorización para conmemorar el 109 aniversario de la Revolución Mexicana y que se le otorgue un apoyo de \$500(quinientos pesos 00/100 M.N.) por cada carro alegórico que participe, así mismo se aprueba por unanimidad un presupuesto como tope de \$60,000(sesenta mil pesos 00/100 M.N.) para los gastos que se generen.
- 5.-El C. Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández, Presidente Municipal, al hacer uso de la palabra hace mención al H. Cabildo, como antecedente, el día 25 del mes de junio del 2019, en las instalaciones del DIF Municipal, se llevó a cabo la Integración del sistema Municipal de Protección Integral de las Niñas, Niños y Adolescentes, de Hualahuisés, Nuevo León, el cual tiene el objeto de coordinado de manera eficiente con SIPINNA del Estado de Nuevo León, la responsabilidad de la Protección Integral de los Niños, Niños y Adolescentes, investigar, estudiar y resolver los problemas de la familia con el fin de

fundy

Amador Sanchez
Sec. H. Cabildo

lograr que sus integrantes se desenvuelvan en un ambiente que propicie su pleno desarrollo físico mental y social.

Para llevar a cabo la aplicación de programa que coadyuven al mejoramiento de sus condiciones de Salud, se recibió el piso común por la cantidad de \$483,721.42 (cuatrocientos ochenta y tres mil setecientos veintiunos 42/100 M.N.) del Fondo de Apoyo Municipal para la Niñez 2019. Los cuales se van a invertir en la obra de Remodelación y Equipamiento del Albergue Temporal de SIPINNA. Se tiene contemplado la remodelación de los cuartos que están adjuntos al comedor de Ancianos frente al Centro Cultural y la Adquisición de Equipo y Mobiliario, Electrodomésticos para Cocineta, Microondas, Refrigerador, Literas para recamaras, sillas, sillones, televisores, y equipo de oficina, escritorios, laptop, impresoras, etc. Por lo que pongo a consideración de ustedes dicha propuesta de remodelación y equipamiento al Albergue Temporal, una vez analizado por los integrantes del H. Cabildo se somete a votación y es aprobado por unanimidad de votos.

6.- El C. Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández, Presidente Municipal, informa al H. Cabildo que se esta realizando Gestión del pago del predial a través del perifoneo y distribución de cartulina y volantes donde se le hace la invitación a efectuar el pago del predial, otorgándole un descuento en recargos de años anteriores hasta un 100% y un 50% en rezagos; una vez escuchado al C. Presidente Municipal previo análisis, se acuerda por unanimidad los descuentos antes citados acordándose que se autoriza para otorgar dichos descuentos al Presidente Municipal, Secretario, Tesorero, Sindico y a los Regidores.

7.- Asuntos Generales.

a).- El C. Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández, Presidente Municipal, informa al H. Cabildo que se continua con la gestión de Remodelación de la Capilla ante el Gobierno del Estado, para ofrecer un lugar digno a la población en general donde puedan velar a sus familiares. Se recibió un ante proyecto de la remodelación con un área de 886.80 m2 aproximados, donde incluye un vestíbulo, capillas de velación, comedor, área administrativa, áreas de servicio y áreas exteriores.

Así mismo se requiere solicitar a la C.F.E. remover unos postes y cables de alta tensión que pasan justo encima de las capillas, causa por la que es complicado impermeabilizar.

b).- El C. Profr. Javier Jasso Martínez, Quinto Regidor, hace la presentación de un oficio, con el fin de conjuntar esfuerzos para prevenir, combatir y erradicar la violencia en contra de las Mujeres de Nuestro Municipio, ya que cada día, va aumentando el numero de mujeres que están sufriendo un acto de violencia, ya sea en lo físico, sexual, emocional o económico, por lo que es importante realizar un programa de acciones y medidas para prevenir, combatir y erradicar la violencia en contra de las mujeres. Contestándole el C. Presidente Municipal que a través del Instituto de la Mujer se cuenta con el Apoyo Grupo PAIMEF, que se les brinda asesoría Jurídica, tratamiento psicológico y Trabajadora Social, se imparten conferencias contra la violencia de la mujer, se le va dar instrucciones a la C. Laura María Martínez Valdez para que por oficio solicite mas conferencia al Instituto de la Mujer del Estado y se realice un informe de las actividades.

8.- Clausura.

Habiéndose agotado el orden del día y no teniendo más asuntos que tratar se clausura esta sesión en punto de las 19:00 horas del día 14 de noviembre del año dos mil diecinueve.

Amador Sanchez
Juan
Lorena
Abay

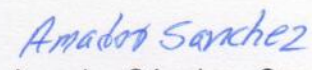
El C. Presidente Municipal

Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández

Primer Regidor

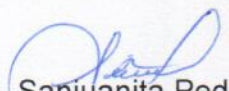
Segundo Regidor


C. Socorro María Ibarra Hernández


C. Amador Sánchez Cervantes

Tercer Regidor

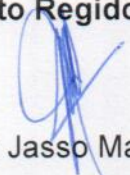
Cuarto Regidor

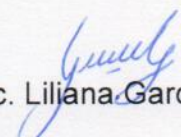

Lic. Sanjuanita Pedraza Martínez


C.P. Luis Martínez Aguirre

Quinto Regidor

Sexto Regidor

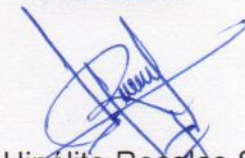

Profr. Javier Jasso Martínez


Lic. Lilitana García Cárdenas

Síndico Municipal

Secretario


Profra. Mayra Lizeth Vargas Martínez


Ing. Hipólito Rosales Sepúlveda

Hualahuises, Nuevo León, a 30 de octubre de 2019.